CONVOCATORIA JUNTA GENERAL ORDINARIA VIÑA ADRA S.L.

Se convoca Junta General Ordinaria de Socios de esta Sociedad, que habrá de celebrarse en Avenida del Mediterráneo nº 43, planta 4 V2 de Adra (Almería), el día 29 de junio de 2026 a las 11:30 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del Ejercicio 2025. Desde el momento de la convocatoria y hasta el momento de celebración de la Junta General está a disposición de cualquier socio que lo requiera la información relativa a las cuentas que se presentan para su aprobación. Y aplicación del resultado correspondiente al Ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2025.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de Administración, de la Presidencia y de la Dirección de la Sociedad.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Desde el momento de la convocatoria hasta el día de la reunión, los socios que lo soliciten podrán revisar la documentación que se va a someter a su aprobación en las oficinas de Avenida del Mediterráneo nº 43, planta 4 V2 de Adra, en horario de 9:00 a 15:00 horas de lunes a viernes.

Derecho de representación. De conformidad con lo dispuesto en la Ley, los Estatutos y la praxis de la mercantil todo socio podrá hacerse representar y votar en la Junta General por medio de otra persona, aunque no sea socia, confiriendo la representación y su sentido de voto, por cualquier medio admisible en derecho.

Adra, 20 de mayo de 2026.- El Administrador